

Agricultura y ganadería, protagonistas en la pérdida de la biodiversidad y el recurso hídrico de la zona centro y Santanderes

Según Juan Antonio Nieto Escalante, director general del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el 55 por ciento de toda esta zona del país, compuesta por Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Boyacá, padece de serios conflictos de uso del suelo.

“La producción agrícola en áreas de conservación ambiental ha afectado considerablemente la calidad de los suelos. La ocupación y utilización de este territorio requiere una planificación y ordenamiento riguroso, que ubique las actividades agropecuarias acorde con su capacidad”.

Cada una de las zonas de Colombia ha aprovechado sus tierras, climas y ecosistemas para cultivar parcelas o criar todo tipo de ganado, sin tener respeto alguno por las áreas de conservación ambiental como lo son los páramos, cuerpos de agua, humedales y bosques; en pocas palabras, la agricultura y la ganadería en el país han acabado, afectado seriamente y hasta liquidado la biodiversidad tricolor.

La zona centro y los Santanderes no se escapan de esta situación. Así lo afirma el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el Foro Nacional de Conflictos de Uso del Suelo realizado en la ciudad de Bucaramanga, donde reveló que de las 9,9 millones de hectáreas que conforman los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Boyacá, 5 millones presentan conflictos de uso, es decir que el 55 por ciento de la zona cuenta con suelos afectados por la agricultura y ganadería.

De los 4 departamentos que conforman esta región del país, el caso más crítico se presenta en Santander, ya que el 59 por ciento de todo su territorio cuenta con suelos afectados por la agricultura y ganadería.

El estudio de conflictos de uso del suelo del IGAC afirma que en estas 5 millones de hectáreas la mayor problemática es la sobreutilización de los suelos, que está asociada principalmente al exceso de agricultura en zonas que no son para esta vocación, como lo son los ecosistemas estratégicos; este fenómeno se da en el 38 por ciento del territorio.

“Esta región de Colombia presenta una gran fragilidad asociada a las fuertes pendientes y áreas prioritarias para la conservación. El IGAC evidenció una considerable presión de los sistemas agropecuarios sobre los servicios ambientales del suelo, especialmente la biodiversidad y el recurso hídrico. Cada uno de estos departamentos ha perjudicado a ecosistemas como páramos y ríos para sacarle provecho al suelo con diferentes cultivos, tales como papa, cebolla,



COMUNICADO DE PRENSA



café, caña de azúcar, arroz, frijol, palma de aceite, yuca, flores, hortalizas y frutas”, apuntó Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.

Estas prácticas agropecuarias sin ningún tipo de control ni respeto por la verdadera vocación del suelo, han afectado uno de los ecosistemas más preciados en Colombia: los páramos, tales como Santurbán, El Cocuy, Pisba y Sumapaz.

“La región centro y Santanderes se caracteriza por contar con una extensa representatividad de las áreas de páramo de Colombia. La tendencia de cambio de uso del suelo en las áreas frágiles conducirá inevitablemente a la pérdida irremediable del recurso. Además, los procesos de conurbación y expansión urbana de las principales ciudades amenaza los mejores suelos del territorio”, manifestó Nieto Escalante.

Por su parte, la ganadería y aquellas tierras que no son utilizadas a pesar de su potencial, han generado que el 12 por ciento de la zona central y Santanderes padezca de subutilización en sus suelos; este fenómeno se da especialmente en las zonas continuas al río Magdalena, ya que son terrenos abandonados por los conflictos de la violencia paramilitar que azotó a la región.

“La ocupación y utilización del territorio de esta región requieren de una planificación y ordenamiento rigurosos, que ubique las actividades, en especial las agropecuarias, acorde con su capacidad de uso para los diferentes tipos de utilización. Este insumo técnico del IGAC es un instrumento fundamental en la toma de decisiones por parte de las autoridades y gobernantes, ya que da línea para el uso adecuado y sostenible del territorio y para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de cada región del país”, puntualizó el director del IGAC.

Zonas agrícolas vs. Zonas ambientales

El estudio del IGAC evidencia que en la zona Centro y Santanderes se presentan dos tendencias en cuanto a la ocupación del territorio: los territorios agrícolas y los bosques y áreas seminaturales.

De estos dos, la actividad agropecuaria es la que se impone, ya que ocupa el 54 por ciento del territorio (5,3 millones de hectáreas).

De este total, el 30,5 por ciento (3 millones de hectáreas) son una mezcla de pastos, cultivos (como cebolla, papa, caña panelera, palma de aceite, cacao y arroz) y espacios naturales, mientras que el 16,3 por ciento (1,6 millones) son pastos limpios.



Entre tanto, el verde se impone en el 40 por ciento del territorio, con un total de 3,9 millones de hectáreas de bosques y áreas seminaturales: 15,5 por ciento de bosque denso alto y 8,4 por ciento de herbazales densos.

Los conflictos del suelo por departamento

Santander: presenta el 59 por ciento de sus suelos con conflictos de uso (43 por ciento por sobreutilización y 16 por ciento por subutilización). Eso se debe a la producción de cultivos como palma de aceite, yuca, maíz, plátano, fique, tabaco, caña, cacao, piña y frijol, y la cría de ganado, cabras y aves.

Cundinamarca: presenta el 51 por ciento de sus suelos con conflictos de uso (33 por ciento por sobreutilización y 18 por ciento por subutilización). Eso se debe a la producción de cultivos como papa, café, caña, maíz, plátano, arroz, flores, cebada, sorgo, trigo, algodón, hortalizas y frutas, además de algunas zonas ganaderas.

Boyacá: presenta el 49 por ciento de sus suelos con conflictos de uso (43 por ciento por sobreutilización y 6 por ciento por subutilización). Eso se debe a la producción de cultivos como papa, cebolla, trigo, maíz, cebada, caña y yuca.

Norte de Santander: presenta el 40 por ciento de sus suelos con conflictos de uso (35 por ciento por sobreutilización y 5 por ciento por subutilización). Eso se debe a la producción de cultivos como café, caña de azúcar, papa, arroz, tabaco, sorgo y frijol, y a las zonas para la ganadería bovina, lo que ha generado la ampliación de la frontera agrícola en zonas poco aptas para estas actividades, deforestación y uso indiscriminado de las tierras de montañas.

Gloria Maribel Torres R
Jefe de Prensa y Comunicaciones

Móvil: 315 3817058

Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465

gloria.torres@igac.gov.co